CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA	Identificación	Fecha	Págs.
	CE-INT-LIBO-229-2023	27-12-2024	1
	Para responder cite este código		

Contrato 2355 MB1469/2023

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Ing. Uriel Alonso Suaza Arboleda
Supervisor - SIF
Medellin
Urielalonso.suaza@antioquia.gov.co

Radicado R:2024010595901
Fecha:2024/12/27 1:56:30 PM
Tpo:OFICIO
Responsable:BEATRIZ ELENA OSPINA MON

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. - LOTE 1.

ASUNTO: Entrega y radicación en medio físico del Informe SST N.12 de interventoría correspondiente al período del 1 al 31 de diciembre de 2024.

Cordial Saludo,

En atención al presente, hacemos entrega en medio físico y digital del Informe SST No. 12 del periodo correspondiente al mes de diciembre de 2024. Lo anterior, una vez surtido el trámite previo de revisión y aprobación por su parte como supervisor del contrato de la referencia.

Atentamente,

JUAN JOSE ARAQUE BLANCO
Directora Interventoría
CONSORCIO DAVASA 23
interventoria-liborina@hotmail.com

P/P Slm
27.12.24
Con Anexos

ARCHIVO SIF
2025 ENE 7 16:41:31

Copia a: N.A.

Anexos: Contiene una carpeta con 22 folios.
1 CD que contiene las carpetas con los anexos que acompañan el inf., mensual SST.

CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA	Identificación	Fecha	Págs.
	CE-INT-LIBO-229-2023	27-12-2024	1
	Para responder cite este código		

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Ing. Uriel Alonso Suaza Arboleda
Supervisor - SIF
Medellin
Urielalonso.suaza@antioquia.gov.co

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. - LOTE 1.

ASUNTO: Entrega y radicación en medio físico del Informe SST N.12 de interventoría correspondiente al período del 1 al 31 de diciembre de 2024.

Cordial Saludo,

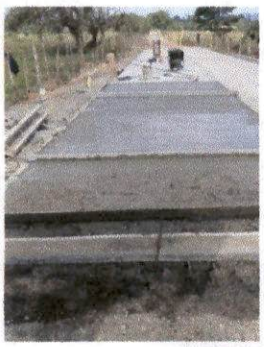
En atención al presente, hacemos entrega en medio físico y digital del Informe SST No. 12 del periodo correspondiente al mes de diciembre de 2024. Lo anterior, una vez surtido el trámite previo de revisión y aprobación por su parte como supervisor del contrato de la referencia.

Atentamente,

JUAN JOSE ARAQUE BLANCO
Directora Interventoría
CONSORCIO DAVASA 23
interventoria-liborina@hotmail.com

Copia a: N.A.

Anexos: Contiene una carpeta con 22 folios.
1 CD que contiene las carpetas con los anexos que acompañan el inf., mensual SST.









INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°12

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONTRATO DE OBRA N° 2300111B1477

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL GRUPO 1 DE CRCUITOS ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA LOTE 1 SUROESTE – OCCIDENTE – URABA.

BETULIA, BETANIA, LIBORINA SALGAR, SAN PEDRO DE URABÁ

INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°12

ENTIDAD CONTRATANTE	Gobernación de Antioquia - SIF
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT 2023
CONTRATO DE OBRA N°	23OO111B1477
OBJETO	Mejoramiento y Mantenimiento de las vías del grupo 1 de Circuitos Estratégicos del Departamento de Antioquia Lote 1 Suroeste - Occidente - Urabá
INTERVENTORÍA	CONSORCIO DAVASA 23
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	23SS111B1469
OBJETO	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para mejoramiento y Mantenimiento de las Vías del grupo 1 de Circuitos estratégicos del Departamento de Antioquia Lote 1 Suroeste – Occidente – Urabá.
PERIODO	Dos meses contados a partir del acta de inicio sin superar el 25 de diciembre de 2023. Con prorroga hasta el 23 de abril de 2024 Suspensión del contrato 30 días. Reanudación 18-05-204, fecha de terminación 23-05-204. Prórroga del plazo hasta el 23 de julio de 2024 Prórroga del plazo hasta el 23 de agosto de 2024 Suspensión del contrato 30 días, del 21 de agosto. Reanudación 21-09-2024. Prorroga por dos meses quedando como nueva fecha de terminación el 22 de diciembre de 2024.

	CARGO	FIRMA	PERIODO	VERSIÓN
ELABORÓ	Residente SST de Interventoría	Jesús Arial Morales	1 al 15 de diciembre de 2024	V0
REVISÓ	Director de Interventoría	Ing. Juan José Araque		
APROBÓ	Supervisor SST del proyecto SIF	Alcides Díaz Villada		

CONTENIDO

LISTA DE TABLAS....4
LISTA DE FOTOS....5
1. OBJETIVO DEL INFORME....6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT 2023....7
2.1. Localización....7
2.2. Actividades por ejecutar y alcance:....8
3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA....8
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA....9
3.2 INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA....9
4. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT 2023....11
5. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA....14
6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EJECUTADAS POR CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT 2023....15
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO....14
8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS INTERVENTORÍA CIRCUITO CONSORCIO DAVASA 23 EN EL PERIODO....17
9. REQUERIMIENTOS....24
10. PMT....26
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....27

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información del contrato de obra 9
Tabla 2 Información contrato Interventoría 10
Tabla 3 Listado personal del contratista Liborina 11
Tabla 4 Listado personal del contratista Betulia 13
Tabla 5 Listado personal del contratista San Pedro Urabá 14
Tabla 6 Listado personal Interventoría 14
Tabla 7 Listado fotográfico gestión SST Contratista 18
Tabla 8 Actividades realizadas SST Contratista 20
Tabla 9 Listado fotográfico gestión SST Interventoría 23
Tabla 10 Listado Actividades SST Interventoría 24
Tabla 11 Listado Relación accidentes del contratista 24
Tabla 12 Listado Relación accidentes de Interventoría 24
Tabla 13 Relación pago seguridad social 25

LISTA DE FOTOS

FOTO 1. Localización 16
FOTO 2. Gestión SST Contratista 16
FOTO 3. Gestión SST Interventoría 16

1. OBJETIVO DEL INFORME

Mantener informado a la Entidad **Gobernación de Antioquia**, las actividades ejecutadas por **CONSORCIO CIRCUITO G1 AP – BT 2023** y la Interventoría, **CONSORCIO DAVASA 23** en el periodo comprendido entre el 01 y 29 de febrero de 2024. Teniendo en cuenta los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo generados durante el periodo del informe, enmarcados en el avance del contrato que tiene por objeto **"Mejoramiento y Mantenimiento de las vías del Grupo 1 de Circuitos Estratégicos del departamento de Antioquia Lote 1 Suroeste – Occidente - Urabá".**

- **FRENTES DE TRABAJO ACTIVOS:**

Betulia: Altamira - Betulia (25BAN04-1), Vía de tercer Orden, Inicio: KOO+000 (Latitud: 06" 13' 13.86" N Longitud: 075" 57' 12.21" W), Fin: K01+000 (Latitud: 06" 12' 54.44" N Longitud: 075" 57' 27.50" W) aproximadamente.

Liborina: Liborina - San Diego - El Cardal - Partidas (San José De la Montaña) (62AN14-1), Vía de segundo orden. Inicio: K15+755 (Latitud: 06" 45' 58.42" N Longitud: 075° 44' 59.60" W) Fin; K13+755 (Latitud: 06° 45' 09.47" N Longitud: 075° 45' 14.96" W) aproximadamente.

San Pedro de Urabá: San Pedro de Urabá - El Carmelo - El Tambito (62AN02- 2), Vía de tercer orden, Inicio: K54+600 (Latitud: 08° 17' 01.90" N Longitud; 076° 22' 45.41" W). Fin: K53+600 (Latitud: 08° 17' 17.91" N Longitud: 076° 22' 16.88" W) aproximadamente.

- **FRENTES DE TRABAJO TERMINADOS Y ENTREGADOS:**

Betania: Puente Nuevo (Ruta 60) - El Tablazo - Betania (60AN02), Vía de tercer orden, Inicio: K15+560 (Latitud: 05" 45' 24.06" N Longitud: 075" 58' 29.33" W), Fin: K16+560 (Latitud: 05" 45' 36.86" N Longitud: 075" 58' 25.54" W) aproximadamente.

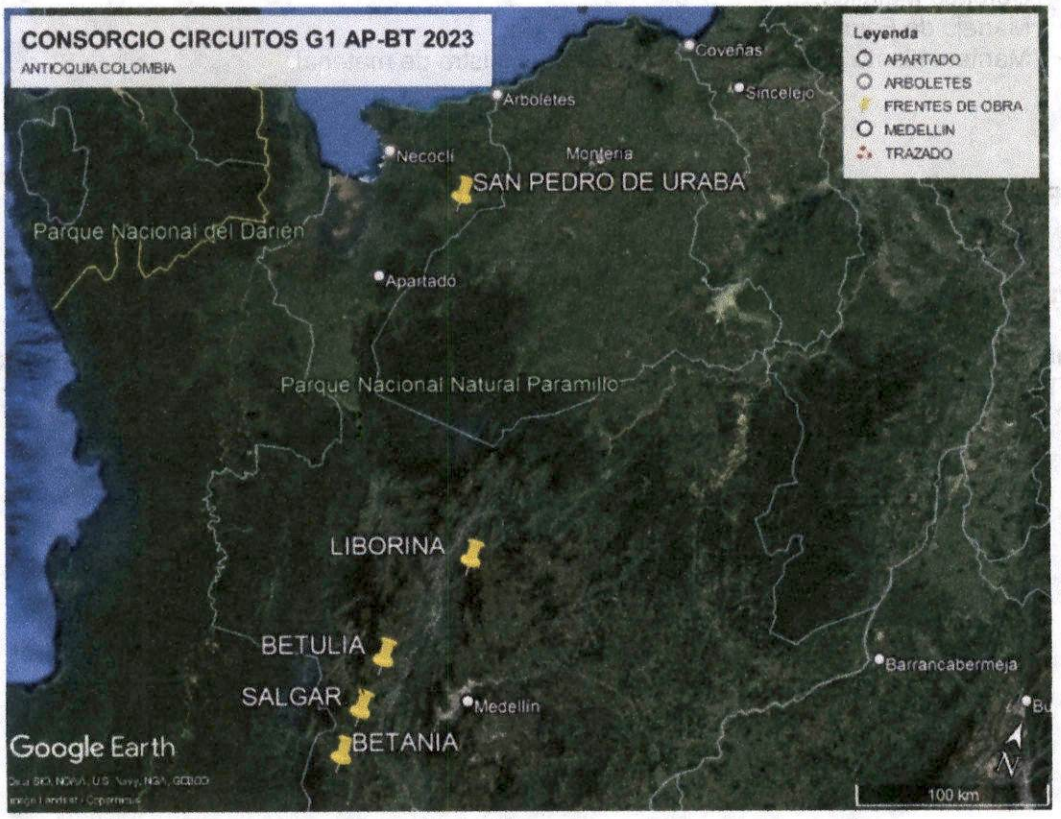
Salgar: Salgar - La Cámara •* La Quiebra (60AN05-1), Vía de tercer orden. Inicio: KOI +150 (Latitud: 05" 58' 31.62" N Longitud: 075" 58' 02.46" W), Fin: K02+150 (Latitud: 05" 59' 00.30" N Longitud: 075" 57' 55.81" W) aproximadamente.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT 2023

El presente proyecto consiste en el mejoramiento de más de diez mil metros de Vías Del Grupo 1 De Circuitos Estratégicos - Lote 1: Suroeste – Occidente – Urabá. Puente Nuevo (Ruta 60), El Tablazo - Betania; Altamira Betulia; Salgar - La Cámara - La Quiebra ; San Pedro De Urabá, El Carmelo - El Tambito; Liborina - San Diego - El Cardal - Partidas (San José de la Montaña), del departamento de Antioquia.

2.1. Localización

Suroeste antioqueño



2.2 Actividades por ejecutar y alcance:

Se contempla que, para la entrega total del presente proyecto, se deben realizar las actividades que se relacionan a continuación:

- Demolición de construcciones y estructuras existentes.
- Excavaciones manuales y mecánicas.
- Retiro de tuberías de alcantarillas Existentes.
- Conformación de Calzada.
- Construcción de Alcantarillas.
- Construcción de Bordillos.
- Construcción de Box Coulverts.
- Pavimento en concreto hidráulico, incluyendo bordillos.
- Obras de Contención y conducción de aguas.
- Señalización vial.
- Defensa Metálica.
- Manejo de Fauna y Especies vegetales.
- Mantenimiento mecánico de la vía con suministro de material.

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

3.1 Información General del Contrato de Obra

A continuación, se presenta la ficha técnica del contratista de obra **CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP-BT 2023**

Tabla 1 información del contrato de obra

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE OBRA	
Contrato de Obra No.	23OO111B477 de 2023
Fecha de Suscripción	28/08/2023
Identificación del Proceso en SECOP	LIC-15372
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO DEANTIOQUIA LOTE 1: SUROESTE – OCCIDENTE - URABA
Contratista	CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP-BT 2023
Nit.	901765529-5
Representante Legal	Sergio Andrés Acero Álvarez
Valor del contrato	$ 11.572.085.288
Anticipo entregado al contratista (15%)	$
Fecha de inicio	23 de noviembre 2023
Plazo inicial	Dos (2) meses
Fecha de terminación final	Dos meses contados a partir del acta de inicio sin superar el 25 de diciembre de 2023. Con prorroga hasta el 23 de abril de 2024 Suspensión del contrato 30 días. Reanudación 18-05-204, fecha de terminación 23-05-204. Prórroga del plazo hasta el 23 de julio de 2024 Prórroga del plazo hasta el 23 de agosto de 2024 Suspensión del contrato 30 días, del 21 de agosto. Reanudación 21-09-2024. Prórroga por dos meses quedando como nueva fecha de terminación el 22 de diciembre de 2024.
Interventor	CONSORCIO DAVASA 23

3.2 Información general de interventoría: A continuación, se presenta la ficha técnica del consorcio DAVASA 23

Tabla 2 información del contrato de interventoría

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
Contrato de Interventoría No.	23SS111B1469 de 2023
Fecha de Suscripción	23/08/2023
Identificación del Proceso en SECOP	CON - 15031
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATEGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIALOTE 1
Interventoría	CONSORCIO DAVASA 23
Nit.	901.764.427-8
Representante Legal	ALEX JOAQUIN OSORIO ARAQUE
Valor del contrato	$ 995.369.918
Anticipo entregado al contratista (15%)	$ 0
Fecha de inicio	23 de noviembre de 2023
Plazo inicial	Dos (2) meses
Fecha de terminación final (con prórroga)	Dos meses contados a partir del acta de inicio sin superar el 25 de diciembre de 2023. Con prorroga hasta el 23 de abril de 2024 Suspensión del contrato 30 días. Reanudación 18-05-204, fecha de terminación 23-05-204. Prórroga del plazo hasta el 23 de julio de 2024 Prórroga del plazo hasta el 23 de agosto de 2024 Suspensión del contrato 30 días, del 21 de agosto. Reanudación 21-09-2024. Prorroga por dos meses quedando como nueva fecha de terminación el 22 de diciembre de 2024.
Supervisor	Ing. Uriel Alonso Suaza Arboleda

4. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP-BT 2023.

En la tabla No **3**, se relaciona el listado de personal técnico y operativo del Contratista, autorizado por la Interventoría.

Tabla 3 listado del personal del contratista – LIBORINA

LIBORINA				
NO.	**NOMBRES**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**
1	José Bernardo Zapata Sossa	71696235	Director de Obra	23/11/2023
2	Elkin Darío Correa Puerta	70811611	Residente de Obra	27-08-2024
3	German Enrique Lodoño Trespalacios	98669237	Residente Ambiental	3/01/2024
4	Isberly Patricia Yepes Londoño	43583411	Profesional SST	23/11/2023
5	Leydi Lorena Lopera Henao	1039622411	Secretaria	22/12/2023
6	Maribel Mazo Velásquez	1039624045	Inspectora SST	26/12/2023
7	Yeison De Jesús Monsalve Correa	3525782	Ayudante	26/12/2023
8	Jorge Eleazar Úsuga Bran	70433566	Oficial	20/11/2017
9	Juan Pablo Pineda García	1044986738	Ayudante	18/01/2024
10	Andrés Camilo Morales Agresott	1143401149	Almacenista	1/04/2024
11	Carlos Andrés Lopera García	1037045289	Vigilante	2/04/2024
12	Dayron Riviera Vargas	71054125	Conductor	23-04-2024
13	Sebastián Muñoz Tamayo	1039624632	Ayudante	23-05-2024
14	Carlos Andrés Restrepo Ruiz	1039624632	Ayudante	25-05-2024
15	Nelson de Jesús Arango Echavarría	1022122183	Operador	24-06-2024
16	Daniel Antonio González Rendón	1045049069	Cadenero	20-8-2024
17	Luis Carlos Echavarría Taborda	98586391	Ayudante	24-09-2024
18	Brayan Camilo Betancur Guerra	1036134483	*Ayudante*	27/09/2024
19	Eduardo Antonio Caro Abaunza	70257072	Oficial	2/07/2024
20	Carlos Alberto Pérez Zapata	71671448	Topógrafo	31-7-2024
21	Daniel Foronda Correa	1025765876	Ayudante	30/09/2024
22	Ignacio De Jesús Rojo Casas	8153011	Encargado	30/09/2024
23	Rodrigo Arroyave	3521778	Ayudante	2/10/2024
24	Luis Orlando Salazar Gil	98483345	Ayudante	2/10/2024
25	Luis Alfredo De Hoyos Lobo	11042069	Ayudante	2/10/2024
26	Miguel Ángel Gaviria Blandón	1047967234	Oficial	2/10/2024
27	Carlos Andrés Gómez Torres	1035127072	Oficial	2/10/2024
28	Edgar de Jesús Castañeda	71080495	Operario	23/10/2024
29	John Freddy Sepúlveda Villada	8205197	Operario	1/11/2024

Tabla 4 listado del personal del contratista – BETULIA

BETULIA				
NO.	**NOMBRES**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**
1	Rubén Antonio Saldarriaga	70562008	Director de obra	23/11/2023
2	Diana Patricia Franco Ospina	32258571	Residente de obra	23-11-2023
3	William Adolfo Henao Jaramillo	8100555	Residente De Obra	25/01/2024
4	Wilson Fernando Quintero Cardona	75106853	Residente Social	11/12/2023
5	Luz Eneida Palacios Ortiz	35602109	Residente SST	21/12/2023
6	José Orlando Rojas Gómez	8153643	Oficial	16/01/2024
7	Iván De Jesús Morales Morales	98506320	Operador	30/01/2024
8	Juan Guillermo Arredondo Restrepo	98628480	Ayudante	12/03/2024
9	Alexander Alberto Muñoz Pérez	98703434	Tecnólogo	23-11-2023
10	Luz Yicela Montoya Machado	1018374897	Secretaria	*20-05-2024*
11	Ramon Albeiro Varelas Manco	8415030	Operador	2/07/2024
12	Roguer David Escobar Muñoz	1000314344	Ayudante	2/07/2024
13	Juan Pablo Vélez Trujillo	1000393022	Ayudante	2/07/2024
14	Iván Ancizar Trujillo Penagos	71055074	Ayudante	2/07/2024
15	Jersson Mauricio Bolivar Pareja	1000313855	Ayudante	2/07/2024
16	Deysi Paola Espinoza Rios Deysi Paola	1017228148	Secretaria	2/07/2024
17	León Carío Rúa García	71.696.543,00	*Oficial*	*24/09/2024*
18	José Herney Flórez Sucerquia	1128419788	*Maestro*	*29/09/2024*
19	Iber Gonzalo Girón Martínez	1003915264	*Oficial*	26/09/2024

Tabla 5 listado del personal del contratista – SAN PEDRO DE URABÁ

SAN PEDRO DE URABÁ				
NO.	**NOMBRES**	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**
1	Rubén Antonio Saldarriaga	70.562.008	Director de Obra	23/11/2023
2	Cesar Ignacio Idárraga	71.587.869	Residente de Obra	23/11/2023
3	Lina Milena Hernández Velásquez	1.013.558.635	Secretaria	24/10/2024
4	Consuelo Ramírez Mazo	1.007.110.409	Inspector SISOMA	23/12/2023
5	Dairo Alarcón	11.154.424	Ayudante	24/10/2024
6	Osvaldo Márquez	1.028.033.962	Ayudante	24/10/2024
7	Mario Espitia	8.174.890	Oficial	24/10/2024
8	Eulises Girón Martínez	98.764.642	Oficial	7/11/2024
9	Daniel Alejandro Rivera Úsuga	1.001.397.628	Operador	7/11/2024
10	Paula Andrea Conde Viafara	1.037.119.486	Controlador Vial	13/11/2024
11	Jhon Jairo Jiménez Camaño	1.041.270.695	Ayudante De Obra	14/11/2024

12	Jairo Jiménez Ramos	98.600.483	Ayudante De Obra	14/11/2024
13	Quenis Antonio Pantoja Teherán	1.041.255.081	Ayudante	14/11/2024
14	Adolfo Antonio Cordero Villadiego	71.943.431	Ayudante De Obra	14/11/2024
15	Carlos Mario Espitia Ruiz	98.600.296	Ayudante De Obra	14/11/2024
16	Oscar Luis González Osorio	98.598.876	Ayudante De Obra	14/11/2024
17	Wilson Hernando Arango Flores	98.644.349	Conductor	14/11/2024
18	Carlos Mario Trujillo	1.041.260.816	Ayudante	18/11/2024
19	Horacio Antonio Cifuentes	1.068.806.478	Ayudante	14/11/2024

5. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Tabla 6 listado del personal profesional de la Interventoría

INTERVENTORÍA		
NO.	**NOMBRES**	**CARGO**
1	Camilo Alberto Valdés	Residente civil
2	Jeisson Andrés Hoyos Aldana	Residente ambiental
3	Claudia Patricia Meza Donado	Residente social
4	Jesús Ariel Morales Sarmiento	Residente SST
5	Frank Vélez	Tecnólogo civil
6	Isabel Pino Cossio	Secretaria

6. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EJECUTADAS POR CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP-BT 2023.

Para la gestión de riesgos prioritarios, en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, El contratista plantea la ejecución las siguientes actividades:

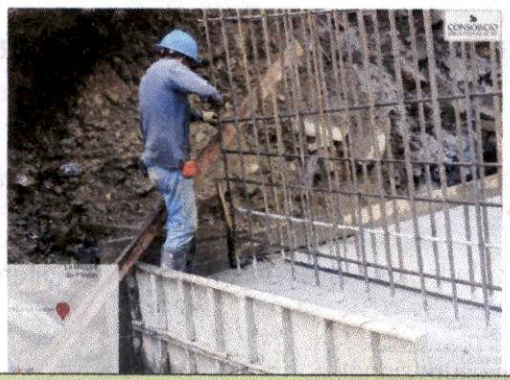
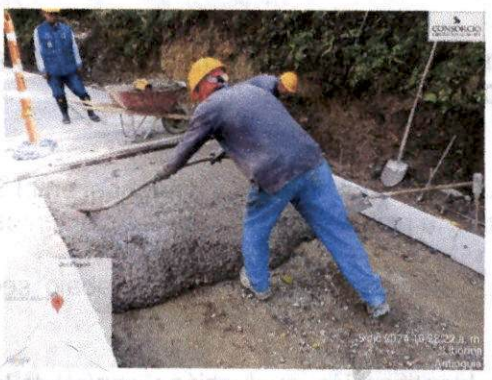
- Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas.
- Identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.
- Facilitar la capacitación de los trabajadores en materia de SST, de acuerdo con el cronograma de capacitaciones.
- Programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en

el trabajo de la empresa.

- Notificar a la ARL los accidentes y las enfermedades laborales.
- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y como mínimo una (1) vez al año, realizar su evaluación.
- Realizar Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y retiro, basados en los riesgos y labores a realizar.
- Ejecutar los programas de vigilancia epidemiológica
- Realizar acciones tendientes a la prevención en accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, así como de promoción de la salud.
- Mejorar continuamente la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar el cumplimiento de los Requisitos Legales y otros que adopte.

7.1 Registro fotográfico contratista:

Tabla 9 Listado fotográfico gestión SST- CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP-BT 2023

LIBORINA	
	

BETULIA	
	

SAN PEDRO	
	

A continuación, se relacionan las actividades ejecutas en cada uno de los proyectos como evidencia de implementación del SG-SST.

7.2 Actividades Realizadas SST- Consorcio Circuitos G1 AP-BT 2023

Tabla 7 Actividades Realizadas SST- Consorcio Circuitos G1 AP-BT 2023

Actividades realizadas	Frente de obra			Evidencias
	Betulia	Liborina	San pedro de Urabá	
Afiliación del personal (ARL, AFP, EPS, examen médico, inducción)	X	X	X	Véase Anexo 01
Entrega EPP	X	X	-	Véase Anexo 02
Entrega dotación	X	X	-	Véase Anexo 03
Charlas 5 minutos	X	X	-	Véase Anexo 04
Recolección y revisión documentos parque automotor	X	X	-	Véase Anexo 07
Inspección preoperacional maquinaria y vehículo	X	X	-	Véase Anexo 18
Inspección preoperacional equipo menor	X	X	-	Véase Anexo 09
Inspección general actividades de campo	X	X	X	Véase Anexo 14
Recolección y actualización de datos perfil sociodemográfico	X	X	X	Véase Anexo 10
Acompañamiento en diligenciamiento de ATS para tareas críticas	X	X	-	Véase Anexo 12
Indicadores	X	X	-	Véase Anexo 13
Cronograma de actividades	X	X	-	Véase Anexo 22
Capacitaciones	X	X	-	Anexo 19
Registro fotográfico	X	X	X	Anexo 20
Liquidación de personal	X	X	-	Véase anexo 27

7. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA-CONSORCIO DAVASA 23

Para la gestión de riesgos prioritarios, en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la interventoría plantea la ejecución las siguientes actividades:

- Facilitar la capacitación de los trabajadores en materia de SST, de acuerdo con el cronograma de capacitaciones.

- Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.
- Programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa y procurar su financiación.
- Notificar a la ARL: los accidentes y las enfermedades laborales.
- Identificar los riesgos existentes en cada uno de los centros de trabajo con la participación de los trabajadores.
- Proponer medidas de prevención y control para intervenir cada uno de los peligros existentes.
- Realizar acciones tendientes a la prevención en accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral, así como de promoción de la salud.
- Mejorar continuamente la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar el cumplimiento de los Requisitos Legales y otros que adopte.

8.1 Registro Fotográfico Interventoría Consorcio DAVASA 23 En El Periodo:

Tabla 8 registro fotográfico gestión SST- CONSORCIO DAVASA 2023

LIBORINA	
	
ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES EN CAMPO	**ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES EN CAMPO**

BETULIA	
	
ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES EN CAMPO	PAUSAS ACTIVAS

8.2 Gestión de actividades SST realizadas por Interventoría CONSORCIO DAVASA 23

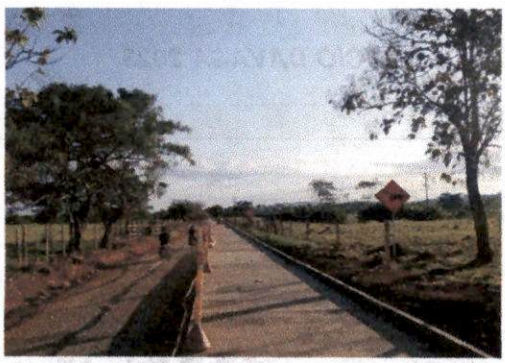
SAN PEDRO DE URABÁ	
	
AVANCE OBRA	AVANCE OBRA

***Tabla 9 listado* actividades SST realizadas por interventoría - CONSORCIO DAVASA 23**

Actividades realizadas	Frente de obra			Evidencias
	Betulia	Liborina	San pedro	
Revisión documental para aprobación de ingreso de personal	X	X	X	Visto bueno a través de correo electrónico o grupo WhatsApp
Recorrido diario en campo para verificación de actividades constructivas y seguridad y salud en el trabajo	X	X	X	Informes diarios WhatsApp, registro fotográfico
Elaboración de informe semanal	X	X	X	Anexo 28
Asistencia a Comité de obra semanalmente	X	X	X	Actas de comité, elaboradas por la parte técnica.
Perfil sociodemográfico	-	-	-	Anexos 23, 24,
Inspecciones	X	X	-	Anexos 23, 04
Seguimiento PMT	X	X	-	Anexo 29

8. ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo diciembre 1 al 15 se han presentado los siguientes accidentes laborales

Tabla 10 Relación de accidentes del contratista

CONSORCIO CIRCUITOS					
Nombre de quien sufre el AT	Fecha	Frente de obra			
		Betulia	Liborina	San pedro	Anexo
No se ha presentado ningún caso de accidente laboral de personal					

Tabla 11 Relación de accidentes de interventoría

CONSORCIO DAVASA 23				
Nombre de quien sufre el AT	**Frente de obra**			
	Betulia	**Liborina**	**San pedro**	**Anexo**
No se ha presentado ningún caso de accidente laboral de personal de interventoría				

9. REQUERIMIENTOS

9.1 Seguridad Social Contratista

Durante el mes de diciembre de 2024, se verifican las afiliaciones a seguridad social del personal, contratista que forman el Consorcio Circuitos G1 AP.BT 2023.

Tabla 12 Relación pago de seguridad social

Empresa	Fecha de pago	Número planilla	Día de vencimiento	Próximo pago
Consorcio circuitos	13-12-2024	74657343	7 día hábil del mes	13 de enero 2025
Construcciones A.P. S.A.S (Admón.)	13-12-2024	74649639	3 día hábil del mes	7 de enero 2025
Construcciones A.P S.A.S (Circuitos)	13-12-2024	74649877	3 día hábil del mes	7 de enero 2025
Taller y equipos AP	13-12-2024	74641653	6 día hábil del mes	10 de enero de 2025

Véase anexo 6. Planillas pago de seguridad social contratista

9.2 Seguridad Social Interventoría

Empresa	Fecha de pago	Número planilla	Día de vencimiento	Próximo pago
Consorcio DAVASA 23	28-11-2024	31722586	5 día hábil del mes	9 de enero de 2025

Véase anexo 11. Planilla pago de seguridad social Interventoría

9.3 Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias: el plan de emergencia se ajustó a las características de cada uno de los proyectos, estableciendo actividades a desarrollar durante los meses de ejecución.

Véase anexo 8. Plan de emergencia

Notas:

- La brigada de emergencia de todos los frentes de trabajo se encuentra conformadas, se socializó el respectivo plan de emergencias en todos los frentes de trabajo. Se Capacitó el personal de todos los frentes en primeros auxilios, traslado de pacientes y control del fuego.

9.4 **Trabajo en altura:** se cuenta con programa de protección anticaída, donde se establecen los lineamientos del Consorcio Circuitos para realizar trabajos en alturas y está alineado con la resolución 4272 de 2021. A la fecha en ninguno de los frentes se ha iniciado tales actividades (es el anexo 27 del SG-SST)

Se adjuntan certificados del personal capacitado en alturas en el frente de trabajo Betulia.

Anexo 32- Certificados alturas

9.5 **Trabajo en espacio confinado:** se cuenta con programa para trabajos en espacios confinados, donde se establecen lineamientos del Consorcio Circuitos para realizar tareas catalogadas como espacio confinado y esta alineado con la Resolución 0491 de 2020. A la fecha en ninguno de los frentes se ha dado inicio a tales actividades (es el anexo 32 del SG-SST)

9.6 **COPASST**: Aplica el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo - COPASST de Construcciones A.P S.A.S, empresa administradora de **CONSORCIO CIRCUITOS**.

Véase Anexo 05. acta mes de noviembre (próxima fecha de reunión 27 de diciembre)

Comité Convivencia Laboral: Aplica Comité de Convivencia Laboral de Construcciones A.P S.A.S, empresa administradora de Consorcio Circuitos, el cual tiene una periodicidad de reunión trimestral.

Véase Anexo 15. Registro asistencia CCL mes noviembre (próxima reunión mes de febrero 2025).

9.8 Pago de nómina: se adjuntas los comprobantes de pago de nómina de la entidad Bancolombia, ya que la empresa realiza nómina electrónica.

Véase anexo 16. Comprobantes pago nomina contratista

Véase anexo 28 comprobantes nómina interventoría

Nota: el pago de nómina de la Interventoría Consorcio DAVASA 23 se realizada de forma mensual, con vencimiento el 5 de diciembre, por lo tanto, aun no se cuenta con comprobante de pago correspondiente al mes del informe.

9.9 Paz y Salvo Parafiscales

Véase anexo 17

10. PMT

Se continúa con la ejecución de los diferentes PMT diseñados para cada uno de los proyectos.

Desde el área de interventoría de SST se hace seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas en los mismos por cada uno de los responsables de los frentes de trabajo, tales como: pasos peatonales, señalización y auxiliares de tráfico.

Véase anexo 29. Informe de seguimiento al PMT.

OBSERVACIÓN DE ARCHIVO

EN ESTE FOLIO VA UN

VER EXPEDIENTE FISICO

